

PERFIL DE PUESTO

COORDINADOR DEL DEPTO. TECNICO

I. IDENTIFICACION

DEPENDENCIA: OOMAPAS CABORCA
AREA: TECNICA
DEPARTAMENTO: TECNICO
PUESTO: ENCARGADO DEL DEPTO. TECNICO
CLAVE O NIVEL DEL PUESTO: 1.6.
TIPO DE INTEGRANTE: SERVIDOR PUBLICO DE CONFIANZA

II. ESTRUCTURA ORGANICA

PUESTO DEL JEFE INMEDIATO:

Director General, Coordinador de Contraloría Interna

PUESTO(S) SUBORDINADO(S) INMEDIATO(S):

Auxiliares del departamento

III. OBJETIVO DEL PUESTO

Elaborar y dirigir proyectos de ampliaciones, rehabilitaciones de las redes de agua potable y drenaje para poder suministrar los servicios a los usuarios. Verificar que las obras se realicen de acuerdo a las normas, presupuestos y programación establecidos.

IV. ATRIBUCIONES, RESPONSABILIDADES Y/O FUNCIONES DEL PUESTO

- I- Observar las políticas generales del Organismo Operador y específicamente las de su área y realizar sus mejores esfuerzos en el logro de los objetivos.
- II- Apoyar al Director General en la elaboración de los programas anuales de obras.
- III- Presentar al Director General los informes trimestrales de obras ejecutadas por el Organismo.
- IV- Verificar las factibilidades de servicios solicitadas al Organismo.
- V- Supervisar y coordinar el seguimiento de las obras de acuerdo al programa de desarrollo establecido por el Organismo.
- VI- Supervisar las obras de ampliaciones y rehabilitaciones de las redes de agua potable realizadas por el personal, tanto del área urbana como de la Unidad Rural "Comisaría la Y Griega".

- VII- Apoyar en otras actividades asignadas. Coordinar programas de ampliación de servicios con los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales.
- VIII- Auxiliar al departamento de supervisión de obras e inspector de obras en la realización de las mismas, aclarando conceptos y definiendo los criterios y premisas que se utilizan en el proyecto.
- IX- Realizar levantamientos topográficos, cuando se requieran para la evaluación de estudios y proyectos.
- X- Supervisar que los fraccionadores cumplan con los requisitos para la instalación de los servicios.
- XI- Supervisar en planos y en campo las instalaciones para nuevos fraccionadores.
- XII- Coordinar las acciones relacionadas con otras dependencias como son: Obras y Servicios Públicos, Desarrollo Urbano, CNA y todas aquellas relacionadas con esta operación.
- XIII- Supervisar conjuntamente con el departamento de supervisor de obras e inspector de obras, la ejecución de los proyectos de agua potable, alcantarillado y saneamiento desarrollados por terceros.
- XIV- Realizar sondeos de terreno y estudios preliminares para determinar la factibilidad de realización de obras en zonas que requieran los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
- XV- Formular el plan estratégico de desarrollo del Organismo Operador.
- XVI- Formular estudios para evaluar los resultados de los programas y planes de trabajo.
- XVII- Proponer modelos de trabajo que permitan incrementar la eficiencia global del Organismo Operador.
- XVIII- Participar en la elaboración de los informes mensuales y anuales de la gestión del Organismo Operador.
- XIX- Apoyar a la Dirección General para el seguimiento y cierre administrativo de las acciones de infraestructura insertas dentro de los programas federalizados (APAZU, PRODDER, PROSSAPYS, ETC.)
- XX- Planear la distribución eficaz de agua potable en los nuevos fraccionamientos, ampliaciones urbanas y en todos aquellos crecimientos urbanos del municipio.
- XXI- Vigilar que los contratos de obra pública y los proyectos de construcción relacionados con la infraestructura hidráulica del organismo se celebren bajo el marco legal existente.
- XXII- Evaluar la demanda real de servicio ocasionada por los nuevos crecimientos, para estar en posibilidades de proporcionar la cobertura suficiente y eficiente.
- XXIII- Elaborar el catastro de redes de conducción de agua y drenaje del Organismo.
- XXIV- Registrar las modificaciones autorizadas y ejecutadas sobre el proyecto original.
- XXV- Finiquitar y recibir las obras terminadas.
- XXVI- Supervisar que los fraccionadores cumplan con los requisitos para la instalación de los servicios.
- XXVII- Supervisar en planos y en campo las instalaciones para nuevos fraccionadores.

- XXVIII- Coordinar las acciones relacionadas con otras dependencias como son: Obras y Servicios Públicos, Desarrollo Urbano, CNA y todas aquellas relacionadas con esta operación.
- XXIX- Planear la distribución eficaz de agua potable en los nuevos fraccionamientos, ampliaciones urbanas y en todos aquellos crecimientos urbanos del municipio.
- XXX- Revisar proyectos para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales.
- XXXI- Entregar planos de obras terminadas a la Dirección General.
- XXXII- Planear, programar y evaluar las actividades del departamento.
- XXXIII- Revisar y autorizar las estimaciones de las obras ejecutadas.
- XXXIV- Verificar que los pagos que se realicen a los contratistas estén de acuerdo a lo presupuestado y contratado.
- XXXV- Desarrollar todas aquellas funciones inherentes al área de su competencia.

V. PERFIL DEL PUESTO

ESPECIFICACIONES	REQUERIMIENTO	CARACTERISTICAS
EDUCACION	Licenciatura Maestría	Ingeniero Industrial y de Sistemas
		Ingeniero Civil
		Arquitecto
		Administración Pública
		Lic. En Administración de Empresas, Lic. En Contaduría Publica y/o Carreras Afines
CONOCIMIENTOS	Administración Publica	Indispensable
	Administración de Recursos Humanos	
	Administración de Recursos Materiales	
	Administración de Recursos Financieros	
	Administración de Proyectos y/o Programas	
	Desarrollo Organizacional	
	Planeación Estratégica	
	Estadística	
	Procesos de Redacción	
	Transparencia y Rendición de Cuentas	
	Sistema de Calidad	
	Mejora Continua	
COMPUTACION	Microsoft Office (Word, Excel), Internet, etc.	Basico

HABILIDADES	Liderazgo	Indispensables Todas las Habilidades
	Manejo de Conflictos	
	Toma de Decisiones	
	Comunicacion Efectiva	
	Negociación y Solución de Conflictos	
	Presentaciones Efectivas	
	Atención al Usuario	
	Manejo Efectivo de Juntas	
	Cumplimiento de Objetivos y/o Metas	
Trabajo Bajo Presión		
EDAD		25 Años en Adelante
SEXO		Indistinto
ESTADO CIVIL		Indistinto
REQUERIMIENTOS GENERALES		Disponibilidad de Horario y Buena Presentación